

ANEXO II

MODELO DE INSTANCIA PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO

- I. Datos personales:
 1. Apellidos y nombre:
 2. Fecha y lugar de nacimiento:
 3. D.N.I. n.º: Expedido en el
 4. Domicilio: C/ o plaza
 Localidad: Cód. Postal:
 Provincia: Teléfono:
- II. Datos profesionales:
 1. Cuerpo al que pertenece:
 2. Número de registro personal:
 3. Especialidad:
 4. Destino actual: Centro C/ Localidad
 5. Puesto que desempeña actualmente:
- III. Relación de documentos acreditativos de los méritos que se adjuncen:
- IV. Plazas(s) que solicita (por orden de prioridad):
 En caso de ser seleccionado, se comprometo a aceptarla, así como a cumplir las normas que regulen el funcionamiento del Centro de profesores (CEP).

Lugar, fecha y firma

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

ANEXO III

BAREMO

I. SERVICIOS	Por año	Máximo
1. Servicio activo como funcionario de carrera o interino en el nivel desde el que concursa	1	15
2. Estabilidad como profesor propietario en el Centro desde el que solicita	0,5	5
3. Desempeño de cargos directivos: a) Director, Jefe de Estudios, Secretario...	0,5	3
b) Vicedirector, Vicesecretario, Administrador	0,25	2
4. Servicio activo como funcionario de carrera o interino en otros niveles, por año de servicio	0,25	2,5
5. Servicios prestados en la enseñanza privada en el nivel desde el que concursa	0,25	2,5
6. Servicios prestados -en caso de EGB- en Escuelas Unitarias o Rurales, contabilizándose a partir del tercer año, de servicios continuados	0,25	2

NOTA: La puntuación por servicios prestados en los apartados 1, 4 y 5 no serán acumulables en caso de prestarse simultáneamente y no podrán exceder de 15 puntos.

II. MERITOS ACADEMICOS

1. Valoración del expediente académico de la titulación exigida para el cuerpo desde el que concursa.
 Nota media de los calificaciones de las asignaturas de la carrera:

Sobresaliente	1,5
Notable	1
Aprobado	0,5
2. Premio extraordinaria fin de carrera	0,5
3. Grado de Doctor	2
4. Certificación de Aptitud Pedagógica	0,5
5. Titulación académica diferente de la exigida para el ingreso en el Cuerpo a que pertenece:	
Licenciado	1,5
Diplomado o Maestro de 1º Enseñanza	1
6. Publicaciones	
Publicaciones sobre temas didáctico o científico educativo, relacionados con el objeto del concurso.	
Hasta máximo	4

III. MERITOS PROFESIONALES

1. Por cursos de especialización, impartidos o recibidos,

- con un total de 300 horas, convocados, patrocinados o reconocidos por el Ministerio de Educación y Ciencia o la Consejería de Educación y Ciencia u otras Consejerías de la Junta de Andalucía 2
 Hasta máximo de 6 puntos, proporcionalmente al número de cursos y horas realizados.
2. Por cursos de perfeccionamiento, impartidos o recibidos, con un total de 300 horas, convocados, patrocinados o reconocidos por el Ministerio de Educación y Ciencia o la Consejería de Educación y Ciencia u otras Consejerías de la Junta de Andalucía 2
 Hasta máximo de 6 puntos, proporcionalmente al número de cursos y horas realizados.
3. Por actividades realizadas durante un curso escolar en proyectos de renovación pedagógica, investigaciones y experiencias directamente relacionadas con la función docente, convocadas, patrocinadas o reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencia o la Consejería de Educación y Ciencia u otras Consejerías de la Junta de Andalucía 2
 Hasta máximo de 7 puntos, proporcionalmente al número de cursos y horas realizados.
4. Por colaboración en la realización de prácticas (alumnos de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB, prácticas de Agregados Instituto Nacional de Bachillerato, etc.). Por curso 0,5

IV. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS

1. Titulación de Informática.
 2. Cursos de perfeccionamiento a los que ha asistido (detallando organismos que los organizó, número de horas, contenidos, destinatarios y equipos utilizados).
 3. Cursos impartidos por el solicitante (detallando organismos, número de horas, contenidos, destinatarios y equipos utilizados).
 4. Programas educativos diseñados (especificando unidad didáctica, lenguaje, equipo...)
 5. Experiencias didácticas con el microordenador.
 Por este apartado IV, la puntuación total máxima que se podrá otorgar será de 25 puntos, quedando automáticamente excluidos los solicitantes que no alcanzasen un total de 10 puntos.

V. MEMORIA

Los candidatos acompañarán su solicitud de una Memoria, cuya extensión no deberá sobrepasar los 10 folios mecanografiados a doble espacio, y en que se expandan sus ideas acerca de la organización y actividades a desarrollar por los Departamentos de Informática.
 Por este apartado V, podrán concederse hasta 10 puntos.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura Fotografía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Fotografía, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 3 de julio de 1987
 Hora: 12 horas
 Lugar: Escuela de AA. y O.A. de Granada. C/ Gracia, n.º 2

b) Primer ejercicio.
 Fecha: 5 de julio de 1987
 Hora: 10 horas.
 Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.
 Procedimientos y tomos fotográficas, creativas y en el estudio, en blanco y negro y color.
 Los opositores se presentarán provistos de todo el material que

puedan necesitar para la ejecución de sus trabajos.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, José Manuel Fornieles Franco.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticas, asignatura Grabado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Grabado, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 6 de julio de 1987
Hora: 12 horas
Lugar: Escuela de AA. y O.A. de Granada. C/ Gracia, n° 2

b) Primer ejercicio.
Fecha: 6 de julio de 1987
Hora: 17 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.
Realización de un aprobado calcográfico en plancha de cobre o zinc. Dimensión 40x50 cms. Aplicando las siguientes técnicas: aguafuerte, punta seca y dos clases de resina.
Estampación a fondo, entrapada y de libre ejecución.
Interpretación en xilografía (madera o linóleum) en plancha de 32x44 cm.
El tema será propuesto por el tribunal.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Manuel Olivas Rodríguez.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura Dibujo Lineal en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Dibujo Lineal, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 6 de julio de 1987
Hora: 12 horas
Lugar: Escuela de AA. y O.A. de Cádiz. C/ Tinte, s/n.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 7 de julio.
Hora: 17 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.
Constará de una primera parte de Dibujo Arquitectónico, industrial y normalización y una segunda de diseño industrial.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Julio C. de la Rosa Quirós.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas

y Oficios Artísticos, asignatura Modelado y Vaciado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Modelado y Vaciado, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 1 de julio de 1987
Hora: 11 horas.
Lugar: Escuela de AA. y O.A. de Almería. C/ Conde Ofolia, n° 30

b) Primer ejercicio.
Fecha: 1 de julio de 1987
Hora: 12 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.
El opositor deberá ir provisto de material para la realización de un dibujo tamaño 100 x 70 cms.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Antonio Borrego Gutiérrez.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura Matemáticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Matemáticas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 6 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: Escuela de AA. y O.A. de Cádiz. C/ Tinte, s/n.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 7 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.
Resolución de problemas ajustados al temario oficial de la asignatura.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Julio C. de la Rosa Quirós.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Historia de la Música, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Historia de la Música, para las siguientes actuaciones: